Sesión 49ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Imbiaud

Día 3 de Julio de 1903

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp. 2435 C. Autorizar al C.E. 9º para invertir del fondo de matrículas $ 90 en la compostura y afinación del piano de la escuela superior B. de varones, de acuerdo con el presupuesto del Sr Adolfo Parobita.

" 2447 G. Aceptar la renuncia presentada por el practicante del Cuerpo Médico Escolar, Sr Segundo B. Gallo, agregándose á este expediente todas las solicitudes de los aspirantes á este puesto, pasando al Cuerpo Médico Escolar para que proponga el reemplazante teniendo presente á los recurrentes, como á cualquier otro candidato que considere habilitado para desempeñar el puesto de que se trata.

" 1986 I. Estar á lo resuelto con fecha Mayo 18 del corriente año en el expediente 1504 M., respecto á inspección de escuelas de los Territorios, debiendo la Inspección practicar una visita oportunamente al Territorio de los Andes.

Aprobar:

Exp 1632 D. y agreg — La rendición de cuentas, que eleva el Depósito, sobre inversión de fondos en el pago de fletes.

" 2403 F. — La permuta acordada por el C. E. de Formosa, á los directores de las escuelas Saenz Peña y de Riacho Formosa, Sres Ramon Castillo y Florencio Cunha respectivamente, haciendo presente al expresado C. E. lo que observa la Inspección al respecto.

Conceder:

" 2409 F. — Un mes de licencia, á contar desde el 1º del corriente, quince días con goce de sueldo, á la supernumeraria Sra Martina G. de Posada.

" 2427 C. — El pase de la subpreceptora de la escuela nº 7 del C. E. 10º, Sta Jorgelina Temperley, á la nº 3 del mismo, en reemplazo de la ayudante Sra Elvira B. de Lorentz que falleció, debiendo ser reemplazada la primera en la escuela nº 7, en carácter de definitivo por la supernumeraria, Sra Maria B. de Stolbizer.

" 2432 C. — La permuta solicitada por la subpreceptora de la escuela superior de

varones del C.E. 9º, Sta Cornelia Zanini y la ayudante de la nº 2 del mismo, Sta Eloisa de la Cuesta.

Exp-2335 C. La permuta solicitada por la ayudante efectiva de la escuela nº 10 del C.E. 19º, Sra Luisa B. de Di Giorgi y la supernumeraria, Sra Maria Melo de Aguilar.

" " " Designar como efectiva para la escuela superior de niñas del C.E. 20º, á la supernumeraria, Sra Eloisa Monferré de Massa.

" 1811 C y agreg- Designar como empleada efectiva de la escuela nº 2 del C.E. 11º, en reemplazo de la Sta Endalecia J. Martinez que fué jubilada á la supernumeraria, Sra Amalia Ramirez de Velazquez.

" 2434 C. Aceptar la renuncia presentada por el subpreceptor de la escuela superior de varones del C.E. 9º Sr Pedro R. Araujo, designándose para reemplazarlo con carácter de efectivo al supernumerario, Sr Constantino Testolin.

" 3301 L. Aumentar hasta el 20 el porcentaje acordado al denunciante, Sr Enrique Lamarque, por resolución de fecha 1º de Octubre de 1902.

" 2313 B. Aceptar la denuncia de bienes formula

da por el Sr. Manuel P. Bravo, al cual se le acuerda: como única retribución el 18 % del importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.

Exp. 2376 C. Contestar la nota acordada al C. E. 5º, con motivo de la autorización de un gasto que se le hizo para su pagar el importe de una fiesta escolar.

" 1026 C. De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, no hacer lugar á la creación de un tercer grado en la escuela calle Muñiz 865 (C. E. 19º)

Mandar pagar:

" 4852 P. Al Sr. Director de la escuela del Puerto Santa Cruz, por el importe de cuatro toneladas de carbon dos consumidas durante el año ppdo y dos para el corriente $ 200.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.

[signature]

A. Helguera Sánchez